

Reseña sobre el *Tratado de los trastornos de la personalidad* de Amparo Belloch Fuster y Héctor Fernández-Álvarez

Introducción

Los trastornos de la personalidad son quizá en la actualidad el capítulo más controvertido de la psicopatología psiquiátrica tanto para los sistemas de clasificación europeo (CIE) como para el norteamericano (DSM). Esta cuestión obedece a la naturaleza misma de la psicopatología en cuanto disciplina científica implicada desde la articulación de su objeto de estudio (definido por el DSM como *desorden* o *trastorno mental*^{1,2}); y su método de acceso al fenómeno (acorde con las demás ramas de la medicina, la *semiología*). Advertimos de entrada que la articulación de objeto y método no es epistemológicamente adecuada.

La concepción de *trastorno mental* propone un punto de partida desde la patología, planteo que, para la consideración de los *trastornos de la personalidad*, resulta insatisfactorio, cuestión que es desarrollada pormenorizadamente en los capítulos 1 y 5 del libro. Por su parte, la *semiología* (conjunto de signos y síntomas), es un método adoptado y desarrollado por la medicina en general que bien responde a sus objetos de estudio (los cuáles resultan claramente más adecuados a la composición de cuadros semiológicos que los específicamente psiquiátricos), y que se dedica a la definición de las manifestaciones patológicas del individuo, limitándose a realizar diagnósticos sobre fenómenos más claramente objetivables, visibles y, por ende, evidenciables. Esta concepción propia de la semiología en general tiende hacia una clínica de lo observable, y en el caso de la *semiología psiquiátrica* y la *psicopatología*, decanta en concepciones

¹ Para otros autores la definición de la psiquiatría y de su objeto de estudio serán diferentes, como por ejemplo para Ey, Bernard y Brisset: la psiquiatría será, "...una rama de la medicina que tiene por objeto la patología de la "vida de relación" a nivel de la integración que asegura la autonomía y la adaptación del hombre a las condiciones de su existencia" (Ey, Bernard, Brisset, 1996, pág. 59).

² La definición estricta de trastorno mental según figura en el DSM-IV es la siguiente: "En este manual cada trastorno mental es conceptualizado como un síndrome o un patrón comportamental o psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo significativamente aumentado de morir o de sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad. Además, este síndrome o patrón no debe ser meramente una respuesta culturalmente aceptada a un acontecimiento particular. Cualquiera sea su causa, debe considerarse como la manifestación individual de una disfunción comportamental, psicológica o biológica. Ni el comportamiento desviado ni los conflictos entre el individuo y la sociedad son trastornos mentales, a no ser que la desviación o el conflicto sean síntomas de una disfunción" (DSM-IV, 1994, pág. XXI).

de tratamientos sintomáticos a los que se les supone un proceso mórbido subyacente. En la medicina general, los cuadros patológicos se construyen en la combinación de un conjunto determinado de signos y síntomas; estos permiten inferir la presencia de tal o cuál fenómeno patológico de acuerdo a la cualidad de sus manifestaciones. Esta concepción de la medicina, completamente adecuada y útil para ramas como la medicina interna, la traumatología, la neurología, etc., etc.; con su racionalidad peculiar, es derivada a la consideración, el estudio y la clasificación de los fenómenos psiquiátricos, fenómenos cuya naturaleza excede la concepción materialista de la medicina.

En medio de esta situación problemática que divide razones y pasiones entre detractores y defensores de la psiquiatría, nos llega a las manos este *Tratado de Trastornos de la Personalidad* que intenta aportar claridad sobre los problemas teóricos, epistemológicos y de clasificación que inquietan al estudioso, tanto en nuestro país como en el resto del mundo entero.

Los trastornos de la personalidad

Los *trastornos de la personalidad*, como capítulo de la psicopatología y de la psiquiatría, consisten en fenómenos difícilmente evidenciables para la *semiología psiquiátrica* –ya que no presentan signos y síntomas que se articulan en figuras psicopatológicas claras-, y cuyas particularidades de “*invariabilidad y/o estabilidad a lo largo del ciclo vital*”³, se acentúan en relación a sujetos “no trastornados”. Esta cualidad se convierte en el criterio de agrupabilidad que exponen los autores del manual DSM para construir la categoría de los *trastornos de la personalidad*, categoría compartida por los retrasos mentales⁴.

El *Tratado de Trastornos de la Personalidad* de Amparo Belloch Fuster y Héctor Fernández-Alvarez, es un trabajo que apunta a realizar un aporte tendiente al esclarecimiento de varios de estos problemas y posiciones existentes sobre dicha categoría psicopatológica. Desde su título mismo se advierte la ambición con la que se ha encarado la empresa (estamos acostumbrados a que los tratados se remitan a disciplinas con objeto y métodos propios). El lector encontrará aquí un cuantioso listado

³ Belloch Fuster, Fernández-Alvarez, 2010, pág. 28.

⁴ “Enumerar los trastornos de la personalidad y el retraso mental en un eje separado asegura que retomará en consideración la posible presencia de trastornos de la personalidad y retraso mental, anomalías éstas que pudieran pasar desapercibidas cuando se presta atención directa a trastornos del Eje I, habitualmente más floridos” (DSM-IV, 1995, pág. 28).

de problemas, debates, soluciones, tratamientos, estudios, etc.; sobre los trastornos de la personalidad concebidos desde un marco articulado de la salud mental en el que se destaca la consideración de las perspectivas de las psicoterapias cognitivas e integrativas por sobre otros enfoques que se encuentran presentes aunque menor medida. Esta última cuestión no pretende ser ideológica, sino que responde a que los autores se han manejado con literatura científica especializada sobre el tema; en este sentido, el tema se encuentra desarrollado con un nivel de actualización poco frecuente en nuestro medio.

El tratado desarrolla de manera exhaustiva las diversas problemáticas relativas al quehacer del terapeuta en relación al trabajo con pacientes afectados de trastornos de la personalidad; la visión de la obra se centra sobre las consideraciones de la psicoterapia por sobre la visión psiquiátrica de los mismos (aunque no excluye consideraciones de ésta última disciplina). No obstante, todos los elementos y variables relativos a la salud mental vinculados al diagnóstico y tratamiento de estos trastornos, tienen su lugar.

Contenido del tratado

El tratado se divide en cuatro partes: Primera parte: Psicopatología, evaluación y diagnóstico. Segunda parte: Integrando la psicopatología con la psicoterapia: Perspectivas unificadoras. Tercera parte: Tratamientos. Cuarta parte: Eficacia de las psicoterapias para los trastornos de la personalidad.

En la primera parte, los autores realizan una exposición de los criterios del CIE y el DSM para explicar la construcción de la categoría, allí discuten los criterios intervinientes realizando agudas críticas sobre los mismos (Capítulo 1). Luego ofrecen el listado de los mismos, explicándolos desde: su definición, sus características clínicas y criterios diagnósticos, entrevista diagnóstica y evaluación, epidemiología y curso, diagnóstico diferencial y etiología. El lector podrá encontrar cada uno de los trastornos referidos en el DSM y el CIE expuestos a través de estas categorías de estudio en los capítulos que respetan la clasificación de los clusters A (Capítulo 2), B (capítulo 3) y C (Capítulo 4). Además, se hace mención sobre aquellos trastornos que no han sido incluidos la última edición del DSM-IV-TR aunque figuran en el apéndice de dicho manual, nos referimos al trastorno depresivo de la personalidad y al trastorno pasivo-agresivo (o negativista) de la personalidad⁵.

⁵ Belloch Fuster, Fernández-Alvarez, 2010, págs. 153-156.

Si en la primera parte hallamos todas las definiciones y las líneas de debate actuales, en la segunda parte vamos a encontrar debates psicopatológicos propiamente dichos. El último capítulo de la primera parte (Capítulo 5, Nuevos planteamientos: dimensiones del trastorno de la personalidad), es una bisagra entre el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos mentales. Los autores presentan las propuestas que van de la normalidad a la patología, invirtiendo el planteo del DSM que parte de la definición del trastorno. El tratado presenta generosamente tres modelos que ejemplifican esta propuesta: el de los cinco grandes factores de la personalidad normal (5.2.1), el enfoque psicobiológico sobre la personalidad de Cloninger (5.3) y el Modelo de 18 dimensiones de patología de la personalidad de Livesly (5.4.1).

Entrando ya en la segunda parte, encontramos diferentes desarrollos sobre perspectivas unificadoras que integran la psicopatología con la psicoterapia; esta parte consiste en un planteo eminentemente psicopatológico que articula las definiciones de la primera parte con los tratamientos de la tercera parte. En el capítulo 6 encontramos las siguientes consideraciones: los trastornos de la personalidad como problemas médicos (6.1), la articulación de la personalidad con trastornos cénicos (6.2), definiciones transversales de rasgos de la personalidad, definiciones interaccionales de la personalidad (6.3 y 6.4), el análisis estructural de la conducta social (6.5) y la terapia interpersonal reconstructiva (6.6). La presencia de estos desarrollos evidencia la consideración de la personalidad de acuerdo a perspectivas que contemplan los aspectos más biológicos o médicos de estos trastornos, luego los psicológicos y por último los sociales. El capítulo 7, escrito por Antonio Semerari, trata específicamente los trastornos metacognitivos en los trastornos de la personalidad. Por su parte, el capítulo 8 trata sobre la propuesta de un tratamiento unificado de la personalidad. Como se puede advertir, todos estos desarrollos hacen a la consideración teórica de diferentes aspectos psicológicos y psicopatológicos sobre la consideración de la personalidad normal y patológica.

La tercera parte del tratado se vuelca de lleno a los tratamientos. En el capítulo 9 se presentan de manera prolija y concisa 3 casos clínicos (Susana, Lola y Miguel) que ilustran el trabajo que se realiza en el tratamiento de tres trastornos de la personalidad diferentes: límite, por dependencia y narcisista. En el capítulo 10 figuran criterios para la indicación terapéutica, allí se pueden encontrar los motivos de consulta más frecuentes y estilos de demanda de tratamiento más comunes de estos pacientes. El capítulo 11 trata sobre los principios generales para la intervención en los trastornos de la personalidad, allí se desarrollan las características más comunes en el trabajo con

estos pacientes: los objetivos, la gradualidad, los momentos, la relación terapéutica, la psicoeducación, el contexto, los procedimientos indirectos, el dispositivo grupal y la importancia del entrenamiento y la supervisión del terapeuta. Se trata de la consideración de aspectos técnicos esenciales a la hora de trabajar con este tipo de pacientes.

El capítulo 12 trata sobre los modelos y dispositivos de la psicoterapia. Aquí encontramos un rico desarrollo que va desde los albores de la psicoterapia con sus abordajes individuales, a la consideración de terapias grupales y el desarrollo de modelos actuales en corrientes de la psicoterapia psicodinámica (el modelo de Bornstien) y cognitiva (Beck, Young, Linehan y otros). Por último, se consideran los abordajes sociales y comunitarios. Complementando estos desarrollos, el capítulo 13 ofrece un modelo integrativo de psicoterapia para los trastornos de la personalidad que podría haber sido agrupado en el capítulo anterior; sin embargo, su riqueza decantó en una extensión mayor a los enfoques expuestos con anterioridad e hizo que ese espacio fuera digno de un apartado propio. Al margen de mostrar un espíritu pluralista, no pasa desapercibido que los autores presentan desarrollos que privilegian los desarrollos de la psicoterapia cognitiva. Cerrando la tercera parte sobre los tratamientos en los trastornos de la personalidad encontramos el capítulo 14 que trata sobre el rol de los psicofármacos en el tratamiento de estos trastornos.

La cuarta y última parte trata sobre la eficacia de las psicoterapias para los trastornos de la personalidad y consta de tres capítulos: el 15 dedicado a intervenciones eficientes, el 16 que habla de los tratamientos grupales e institucionales de los trastornos de la personalidad y el 17 los efectos de las psicoterapias en los pacientes con trastornos de la personalidad. Sin lugar a dudas, esta última parte se encuentra a la orden del día en todo lo relacionado a las tendencias más modernas de psicoterapia presentando datos y estudios relativos a la eficacia, efectividad y eficiencia de diferentes modelos (presentando diversos enfoques de manera prácticamente similar a lo ofrecido en el capítulo 12). Incluye también datos sobre los pocos meta-análisis publicados sobre el tema.

Conclusiones

El *Tratado de Trastorno de la Personalidad* es una guía obligada e ineludible para el profesional que trabaje con estas patologías. Si bien el proyecto de tratado sería más adecuado para la psiquiatría o para la psicoterapia como disciplinas de la salud mental,

la riqueza de lo ofrecido al lector hace que el título no sea cuestionable. Injustamente se podría exigir que en próximas ediciones se agreguen enfoques alternativos a la psicoterapia cognitiva y los enfoques integrativos que permitan vislumbrar fenómenos que enriquezcan el campo de los trastornos de la personalidad, lo cierto es que esta obra resulta consistente por donde se la mire. La cuantiosa información relativa a los *trastornos de la personalidad* sobre diferentes aspectos teóricos, psicopatológicos, asistenciales y de investigación vertida en este volumen, convierte a este en una obra única para la lengua castellana.

Prof. Dr. Ignacio Barreira

Ciudad de Buenos Aires, Julio de 2014

Bibliografía

BELLOCH FUSTER, A.; FERNANDEZ-ALVAREZ, H. (2010). *Tratado de trastornos de la personalidad*. Editorial Síntesis. Madrid.

DSM-IV. (1997). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Masson, primera edición (1995), tercera reimpresión (1997). Barcelona.

EY, H.; BERNARD, P.; BRISSET, CH. (1996). *Tratado de Psiquiatría*. Octava edición (1978), Sexta reimpresión (1996). Editorial Masson. Barcelona.